



Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

CONTRATO: SER028 DE 2019. CONTRATO CONSULTA SECOP II (CO1.PCCNTR.1052615)

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MENOR CUANTÍA SA003 DE 2019.

OBJETO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINSTRACION JUDICIAL DE MONTERÍA, LA FASE FINAL DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA DE MONTERÍA, CÓRDOBA, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

LOCALIZACIÓN: MONTERÍA, CÓRDOBA.

VALOR INICIAL: QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE, (\$594.495.987.00)

VALOR ADICIONAL 1: CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE, (\$133.308.899.00)

VALOR FINAL: SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE, (\$727.804.886.00)

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

PLAZO FINAL: TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIACIÓN: 13 DE AGOSTO DE 2019

FECHA TERMINACIÓN: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Montería, a los dos (02) días del mes de marzo de dos Mil Veinte (2020) se reunieron las siguientes personas: el JESÚS NABOR HINCAPIÉ VERA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.80.092.790 de Bogotá, Representante Legal de DEL PERIJÁ SAS NIT.900982696-3, quien en este documento se denominará el CONTRATISTA, el doctor. ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía No.78.024.672 de Cereté, como Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Montería. y es señor JOSÉ ALFREDO VEGA GALARAGA, Supervisor designado por la DESAJ, con el fin de liquidar el contrato de Obra SER028 DE 2019, para lo cual se deja constancia de los siguientes aspectos:

1.. ASPECTOS TÉCNICOS: Cumplimiento del Objeto: Se cumplió a satisfacción el objeto Contractual, LA FASE FINAL DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA DE MONTERÍA, CÓRDOBA, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

2. ASPECTOS FINANCIEROS: De acuerdo a los documentos obrantes en la carpeta que contiene el contrato SER028 de 2019 existe evidencia en estricto orden los siguientes soportes presupuestales:



Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería

Continuación Acta de Liquidación

a) Reportes:

Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal No	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	Registro Presupuestal No.	Unidad Ejecutora	Valor del compromiso
6319 de 11/06/2019	6319 de 11/06/2019	19119 de 31/07/2019	02	\$594.495.987.00
13319 de 01/10/2019	12619 de 01/10/2019	26419 de 21/10/2019	02	\$133.308.899.00

b.) Balance del Contrato

ORDEN DE PAGO N°	FECHA	VALOR
273183419	20/09/2019	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS MCTE, (\$233.237.125.00)
305973419	16/10/2019	TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE, (\$312.286.296.00)
372595419	02/12/2019	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$48.972.566.00)
372598719	02/12/2019	CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$133.308.899.00)

3. ASPECTOS LEGALES.

a) Garantías constituida por el Contratista a favor de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial,:

- ✓ CONTRATO SER028 DE 2019
- ✓ ADICION No.1
- ✓ POLIZAS No. 47-44-101011185 Y 47-40-101003546 Anexos 1 y 2 SEGUROS DEL ESTADO SA

b) Actas.

- Acta de Inicio Contrato SER028 DE 2019, del 13 de Agosto de 2019, suscrita por el Contratista, y el Supervisor del contrato respectivo.
- Base de liquidación del contrato SIGCMA, con constancia de cumplimiento a cabalidad del contrato.

a) Observaciones.

El contratista declara que la Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, se encuentra a **Paz y Salvo** de todas las obligaciones emanadas del Contrato SER028 DE 2019 del treinta y uno (31) de Julio de 2019.

Se firma en Montería, Córdoba el día dos (02) de Marzo de 2020.

ALFONSO J. DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Ejecutivo DESAJ-MONTERÍA

JESÚS NABOR HINCAPIÉ VERA
Contratista

JOSÉ ALFREDO VEGA GALARAGA
Supervisor del Contrato

Proyecto: Diana Hernández
Revisó Mercy Castellanos Eljach